



Memorando N°: **9603**

Antecedente :

Materia : Solicita Obligación Presupuestaria

30 MAY 2025

PROVIDENCIA,

**DE : CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA
JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL**

**A : NATHALIE GUZMÁN PAVEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO**

A través del Programa N° 2 "APOYO EMERGENCIAS SOCIALES", Beneficio N° 4 "Ayuda técnicas médicas", del reglamento N° 308 de fecha 31/01/2025 y sus modificaciones, que aprueba el otorgamiento de beneficios de la Dirección de Desarrollo Comunitario me permito solicitar a usted, para la señora **MARIA HAYDEE ABRIGO ROSALES**, cédula de Identidad N° [REDACTED] domiciliada en [REDACTED] **FICHA SOCIAL N° [REDACTED] Informe Social N° 4.045**, fecha 27/05/2025, Obligación Presupuestaria para la adquisición de silla para baño y manillas para duchas, por movilidad reducida.

Se anexa cotización por un total de \$63.700.- (IVA Incluido), de **CRUZ DE VIDA SPA**, RUT N°77.179.925-6, Agustinas N° 821 - Santiago, quien recibe Obligación Presupuestaria

Imputación Presupuestaria:
Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"
Subprograma: 04 Programas Sociales
Centro de Resultado :11.02.24 Apoyo Emergencias Sociales

VANIA CIUDAD CAJEDAS
ASISTENTE SOCIAL



CAROLINA FAUNDEZ ZAPATA
JEFE DEPTO. DE DESARROLLO SOCIAL



GGO/RMW/mpa

Distribución:

1. Dídeco
2. Sección Administración y Control.
3. Dpto. Desarrollo Social